ORGANO DE OPINION MILITAR.

ANO XVIII.-Nom. 4.918

Tres ediciones

Madrid, Viernes 29 de Julio 1921

Un soldado que resultó herido y que pudo llegar a Dar Drius asegur que el general Fernández Silvestre dió en todo momento

muestras de asombrosa serenidad, negándose a ser curado del balazo que recibió en el pe

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

ESPAÑA EN MARRUECOS

OSSUCESOS DE MEI

Juicios interesantes

Las fuerzas indígenas

Firmado por un ex guerrillero, pseudónimo que oculta una personalidad muy versa da en cuestiones africanistas, publicamos hace días un artículo, en el que, contestando a los radicales amigos de «cortar por lo sano», se decia que era preciso desechar la ideacultivada en estos días.....de no utilizar en lo sucesivo fuerzas indígenas en nuestro Ejército.

Esto, mirése de donde se mire-aspecto militar, político, social—, es imposible: por mucha que sea la exaltación patriótica, debe imponerse la realidad de las cosas.

Lo que precisa es utilizarlas bien: ese es el secreto.

A los razonables argumentos expuestos por nuestro colaborador, añadimos hoy estos juicios expuestos por La Epoca:

«El indígena hay que aprovecharlo bien, y lo primero que para ello se necesita es encua-drarlo debidamente. No deberá exceder el número de indígenas, no bien probados, del número de peninsulares; no deberá confiárseles posiciones clave, cuya pérdida arrastre otras, y deberá, además, cuidarse mucho de la organización de esas unidades.

Necesitan éstas un número relativamente crecido de oficiales y clases, y el reclutamiento de éstos no es indiferente. Considerar el destino a fuerzas regulares como otro cualquiera, al que puede irse por mera antigüedad, trasegándose el personal como en otros cualquiera también, es absurdo.

Esos destinos son de vocación, deben de

ser de larga permanencia, y a quienes los sirvan hay que abrirles el horizonte del estí-

¿Se ha hecho todo esto?»

Los medios de combate

Muy interesante es el artículo que con este título inserta anoche nuestro querido colega La Acción. Al país se le debe la verdad; nos la debemos a nosotros mismos, auaque sólo sea por instinto de conservación.

«Echamos de menos—dice el colega—un servicio completo de aviación, no con aparatos para volar en Cuatro Vientos o en Guadalajara, sino con poder y condiciones sufi-cientes para hacer un verdadero servicio de que acreditó el Sr. Cierva para sus refor-

Continúa el avance

MELILLA 27. -Con objeto de ocupar las posiciones del barranco del Lobo y conocer la verdad de la cabila de Mazuza, se han realiza-

do algunas operaciones de orden político.

También ha sido ocupada la posición de Sidi
Musa, donde murió, el 23 de julio de 1909, el
coronel Alvarez Cabrera.

Han sido reforzados el camino de Beni-Sicar

y otros que conducen a la plaza, y se han esta-blecido nuevas posiciones, incluso en el célebre

Con este objeto se llevaron a cabo otras operaciones, ocupando Sidi Amel el Hach, punto que ocupo el general Marina el 9 de julio de

La operación respecto de Mazuza la ha lle-

Este pretende establecer contacto con Nador,

en donde según parece, sigue manteniéndose el teniente coronel Pardo con un pequeño núcleo

El avance verificado por la carretera de Beni-

Sicar ha tenido por objeto reforzar aquella en-

trada con una batería y dejar fortificado el Zo-

nes, y al mismo tiempo se asegura la tranquili-dad en las cabilas de Beni-Sicar y Mazuza.

De la evacuación de Sidi-Dris y Aufran se conocen detalles. Cumpliendo ordenes del

Alto Comisario, efectuose aquélla en botes del cañonero «Laya» y del «Princesa de Asturias»,

buques que han tenido fuego con el enemigo. La marinería sufrió 18 heridos y dos muer-

Continúase sin noticias del general Navarro.

Una orden y un mensaje

publicado la siguiente orden:
«En conferencia telegráfica que he tenido el honor de celebrar en el día de ayer con Su Majestad el Rey y el ministro de la Guerra,

éste ha manifestado, en nombre del Soberano, el deseo de que expresamente felicite al Tercio Extranjero y demás fuerza que V. E. consiga

ir salvando y considere digna de esa regia dis-

En cuanto a los heroicos defensores de la costa y a los barcos de la Armada, que de tanta gloria se han cubierto, sírvase V. E. hacer

llegar la expresión del orgullo con que el Rey

los considera merecedores de ser imitados en todo momento, sirviendo de ejemplo a sus com-

Nuestro orgullo de raza debe sentirse plena-mente satisfecho del comportamiento de los

MELILLA 27.-Una Comisión de la que for-

maban parte elementos de todas las clases so-

MELILLA 27 (2 t.).-El Alto Comisario ha

Se dice que sigue resistiéndose.

La plaza queda garantida con estas posicio-

vado a cabo el general Sanjurio.

Después de reconocer lo útil que hubiera sido el servicio militar de aviación—antes para evitar los sucesos y después para alentar a las tropas-, en el territorio de Melilla, termina diciendo:

«Se dice que había dificultades para el aterrizaje. Pero ces que sun existiendo la posi-bilidad del aterrizaje, disponíamos de los aparatos suficientes y en condiciones?

Porque ahora no se trataba de aterrizar sino de volar, saliendo de Málaga, de Cádiz, de donde fuera.

Si hemos de continuar nuestra acción en Marruecos, es indispensable atender con toda urgencia y de verdad a los servicios de la aviación, no de una aviación deportida para vuelos de placer y números de fiestas, sino una aviación guerrera y exploradora para hacer frente a todos los peligros.»

Continúa el artículo estudiando otros as-

pectos esenciales de la cuestión. No debe abandonarse este camino de la celtica juicio-

La industria militar

Muy bien, asimismo, El Imparcial en su editorial de esta mañana:

«Hasta hoy—dice—, con raras excepciones venimos luchando en Marruecos cual si no poseyésemos los auxilios de la moderna industria militar. Suprimase de allí los aviones, que no son muchos, y se verá que combatimos desprovistos de poderosos factores guerreros. En vano vimos meses y meses los partes de la conflagración europea; vanamente trajeron nuestras revistas descripciones de los ingenios con que los beligerantes protegían sus avances y sus puestos. Incluso parece inútil aquella asombrosa Exposición que, a costa de innúmeros trabajos y no pocos sinsabores, organizó en el Centro Electrotécnico un jefe meritisimo.

Hasta ahora no se sabe que haya ido a Marruecos ninguna de las recientes máquinas de combate. Aeroplanos, cañones, ametralla-doras; nada más. Como en 1909. Lo mismo que si no se hubiera adelantado un ápice.

Si no se manda una sola ametralladora, ni un aparato productor de gases asfixiantes, tampoco se menciona el envío de lanzallamas, ¿Por qué?-seguimos preguntando-. Es que se los desdeña después de las lecciones de la guerra universal? ¿Es que no Informaciones de Melilla

das del Trono sus sentimientos de muy profun-

da gratitud a la nación, al Parlamento y al Go-

bierno de Vuestra Majestad por la viva reali-dad con que han sentido el dolor y el escarnio

inferido al prestigio de España por las cabilas del oriente de Marruecos, sobre las que verti-mos con prodigalidad los beneficios de nuestra

Con el alma lacerada por los presentes infortunios, hemos de expresar nuestra absoluta

confianza de que España, percatada de la magnitud del desastre y de su trascendencia ante el mundo civilizado y ante la Historia, ha de cas-tigar con sin igual dureza la afrenta recibida y

el martirio cruel con que se han ensañado in

gratos y desleales indígenas en millares de sus

El Ejército, firme en sus legendarias virtu-

des, cubrirá esta trágica página de la Historia nacional con el oro de sus heroísmos y de sus

victorias, a las que lo conducirá, con seguro acierto, el ilustre caudillo en quien Vuestra Majestad ha depositado la confianza de la na-

Melilla, haciendo honor a sus títulos de vale-

rosa y humanitaria, os ofrece, Señor, su incon-

dicional concurso para que nuestro gran patri-

cio, el general Berenguer, lo utilice sin rega-teo de sus intereses ni de la vida de sus hijos,

MELILLA 27.—Los mismos elementos que

han dirigido al Rey el anterior mensaje han elevado al Alto Comisario, al mismo tiempo

que aquél, una exposición que dice así:
«Excelentísimo señor: Serenos y tranquilos,

con esa firme confianza que vuestra sola pre-sencia ha infundido en los ánimos de todos, su-

plicamos a V. E. haga llegar a manos de Su Majestad este menseje, en el que, con la senci-llez y concisión de los sentimientos, exponemos

la verdad de los trágicos momentos actuales, con toda su cruda desnudez, para que el país entero conozca la magnitud del desastre, nues-

tra profunda gratitud y nuestra absoluta con-

fianza en el porvenir, y no hablamos de nuestro modesto concurso porque de él sabe V. E. de

siempre, que en todo momento lo tiene incondicionalmente a su disposición, con la seguri-

dad de que, con caudillos como V. E., nuestro

Por estar en nuestra recia voluntad más que

escribir páginas heroicas obtener victorias y realidades para España.

acción civilizadora.

si le fueran precisos.

sacrificio no será estéril.

Melilla, 25 de julio de 1921.

Alguien le atribuye esta frase: «Las heridas que me preocupan no son las mías, sino las de mi Patria.» El mismo soldado aseguraba al llegar a Dar-Drius que el coronel Manella sucumbió al lado del caparal Silvastro. del general Silvestre.

Se asegura que cuantos rodeaban al general perecieron bajo el fuego enemigo. De la plaza y del campo

MELILLA 27.—Hoy llegaron a la plaza el batallón de Otumba, de Valencia; tres companías de Ingenieros, de la misma capital, y una batería, de Granada.

MELILLA 27 (3 t.).—En estos momentos acaban de llegar 74 paisanos, procedentes de Nador y Segangan, acompañados del moro Amar, hijo del jefe Hamu, y cuenta que éste los ha conducido por detrás del Gurugú hasta salir a la cabila de Beni-Sicar, donde pernotaron en el zoco del Hach.

Las únicas referencias concretas que han dado acerca de las fuerzas aisladas, son que el teniente coronel Primo de Rivera sigue resisticudose brillantemente.

tiéndose brillantemente.

las posiciones de Beni-Sicar, que han quedado bien fortificadas,

MELILLA 27.—El jefe de la posición de Afrau, teniente Sr. Vara del Rey, llegó a bordo del cañonero «Laya», y vino a la Alta Comisaría, donde fué felicitado por el general Berenguer, por su heroico comportamiento.

MELILLA 27.—En la tarde de hoy han llegado, procedentes de Badajoz, un batallón del regimiento de Gravelinos y otro batallón del regimiento de Segovia, que estaba de guarnicion en Cáceres.

MELILLA 27.—Han tomado activa y eficaz parte en todas las operaciones de estos días, los oficiales aviadores que componen la escuadrilla de Zeluán, que manda el capitán Fernández

Mulero.

El 22 bombardearon a la harca cerca de Annal. arrojando sobre los grupos enemigos más de 40 bombas, que causaron muchas bajas y pusieron en dispersión a los atacantes.

Los aparatos iban conducidos por los pilotos Fernández Mulero, Barrón, Muñoz y Gutiéntos quienes llevaban como observadores a los

rrez, quienes llevaban como observadores a los oficiales Ruano, Arizón, Cadarso y Vivanco,

respectivamente. El día 23 bombardearon al enemigo congregado en las cercanías de Ben-Tieb.

gado en las cercamas de Ben-Tieb.

El aparato conducido por Fernández Mulero, y observador capitán de Ingenieros D. Luis
Montalt, voló a 1.000 metros, poniendo en dispersión al enemigo. Este no cesó de hostilizar.

En el aparato se han apreciado 14 impactos.
El oficial observador resultó herido en la pier-

MELILLA 27 (7 t.) - A las siete y media El oficial ob regresó el Alto Comisario, después de revistar na derecha.

Movimiento de fuerzas

llegado a aquella capital el regimiento de Co vadonga, al que se ha hecho por la población

un recibimiento cariñosismo.

También dijo el Sr. Millán de Priego que el naviero y diputado de Villagarcía, Sr. Garrán, había ofrecido al Gobierno tres barcos para transportar tropas a Melilla.

ALCALA 27.-En trenes especiales marcharon a Melilla los regimientos de Húsares de la Princesa y Pavía. Enorme público acudió a la estación, donde

también estaban las autoridades. Numerosas señoritas obsequiaron a los sol

Con el regimiento de Húsares de la Princesa marcha a Melilla el Príncipe Don Alfonso, alférez de Caballería. Las tropas van muy animadas.

VALENCIA 27.—A las siete y media de la tarde salió para Melilla el vapor « l'intoré», con una compañía del sexto de Artillería. Embarcó también el teniente coronel de Estado Mayor D. Emeterio Muga, llamado por el general Be-renguer. Despidieron a los expedicionaries las autoridades

VIGO 27.-Esta tarde han zarpado los vapores «Cabo Tres Forcas» y «Hunzar Mendi», conduciendo fuerzas de los regimientos de Bur-gos y León, a las cuales se les tributó una cariñosa despedida.

Al mediodía, los oficiales de todas las armas de guarnición en ésta, obsequiaron con un banquete a sus compañeros que marchan a Melilla.

CADIZ 27 .- Procedente de Lavache ha fondeado aver el vapor «Delfín», que conduce a varios heridos leves y a bastantes convale-

Entre los heridos graves viene el teniente de Regulares D. Angel Martínez Grima y el alfé-

Al recibir ayer mañana a los periodistas el director de Orden público, les manifestó que, según comunica el gobernador de Cádiz, ha Los pasajeros dicen que en Larache reina Los pasajeros dicen que en Larache reina tranquilidad.

> CIUDAD REAL 27.—A las siete de esta tarde tomó tierra a dos kilómetros de Calzada de Calatrava, un aeroplano militar procedente de Cuatro Vientos, que se dirigía a Melilla.
>
> El aparato iba dirigido por el teniente Manzaneque y llevaba como observador a un ca-

> En Calzada sueron solicitamente atendidos. El gobernador les envis un automóvil de Obras públicas, en el que se trasladaron los aviadores a esta capital, donde tomaron el correo de las cuatro de la madrugada, con direc-

El motor sufrió averías a causa del excesivo

BARCELONA 27 (11 n.)—En el expreso de las siete de la noche han salido para Madríd el general García Moreno, el coronel Berenguer, hermano del Alto Comisario, y el coronel del regimiento del Rey, Sr. Barco.

Fueron despedidos por el gobernador civil, quien dijo a los periodistas que no sucede nada de particular.

BADAJOZ 27.—En el tren correo ha salido para Madrid el general Burguete. A la estación salieron a despedirle representaciones de todas las fuerzas vivas de la población. El alcalde, en nombre de este Avur

to, ha dirigido un telegrama al ministro de la Guerra, en el que manifiesta la dolorosa impresion del pueblo por haberse prescindido de dicho general para actuar en los campos afri-

MALAGA 27.—Esta tarde ha fondeado el crucero «Río de la Plata» y un cazatorpedero. Aquí se carece por completo de noticias de Melilla.

Comentarios en el extranjero

PARIS 28.—Telegrafían de Orán a Le Ma- los derechos que Francia tiene por su situación n, que un buen número de españoles, paisa- especial y sus Tratados internacionales son lealtin, que un buen número de españoles, paisa-nos en su mayoría, procedentes del Rif, se han refugiado en Argelia, particularmente en Ber-

Unos 50 españoles de la posición del Zaic se han refugiado análogamente en Saf Saf.

GINEBRA 27.-El Diario de Ginebra con-

sagra un artículo a los acontecimientos de Ma-«El término de la lucha no presenta ninguna duda España encontrará los refuerzos necesa-

rios para proteger a las tropas y, a menos que no sobrevenga una sorpresa analoga a la que tuvieron los italianos en Abisinia, la victoria será suya. Pero, a costa de qué sacrificios? Los que se ha visto obligada a hacer son ya considerables, y la pérdida, aunque fuera momentánea, de Melilla sería un golpe terrible para su pres-

Cuenta con soldados decididos, muchos de los cuales, según expresión del general Lyautey, conservan aun entre sus tesoros familiares la llave de la casa que sus antecesores habitaban en Granada. España deberá emplear mucha prudencia en adelante en la gestión de su zona de influencia, y Francia no podrá desinteresarse de su esfuerzo. Si España fuera expulsada, Francia, que con ella y más que ella se ha empeñado en recoger todo lo que puede dar aque-lla tierra tan fértil, se encontraría a su vez en una situación defícil.»

PARIS 27 (9 m.) - En L'Avenir, M. Maurice Geneste, escribe acerca de los sucesos de Me-

«Los acontecimientos de Melilla son seguidos con pasión en Tanger.

Sería neces rioque también en esto practicara
España una política de colaboración con Francia.
Los intereses franceses y españoles en Marruecos son solidarios. Los de España ganarán si

mente reconocidos allí y en otros puntos.» En el Journal, Saint Price se duele de que

la cuestión de Marruecos, fuente de conflictos entre España y Francia, no quedara resuelta en ocasión del viaje efectuado por el conde de Romanones a Francia, en el otoño de 1918. Dicho crítico formula el deseo de que Fran-

cia ponga de su parte cuanto sea posible para facilitar a los españoles un modo honroso de salvar la situación creada por la defección de los indígenas.

PARIS 27.—Le Petit Bleu dice, a propósito de la visita a Francia del conde de Romanones:
«El conde de Romanones, ex presidente del Consejo español, se encuentra en Francia. Está en abierta polémica con el marqués de Lema, ministro de Estado. Romanones pertenece al partido liberal, y el marqués de Lema a la fracción conservadora. El ex presidente del Consejo preconiza que se vuelva a la política tradicional, es decir, a la amistad con Francia. Esta no ha dejado nunca de mostrarse como amiga, y el Rey de España halló siempre en nuestro país una acogida muy cordial y afectuosa.»

LONDRES 27.-El Daily Chronicle, ocupándose de los acontecimientos ocurridos en la zona de Melilla, dice lo siguiente:

«Nuestros amigos españoles han sufrido graves reveses en Marruecos y el Gobierno encontrará dificultades considerables para recobrar las posiciones perdidas, pero no dudamos que el Gobierzo español pueda restablecer su autoridad y desarmar y civilizar las cabilas bereberes si se aplica a esta labor.

VARIAS NOTICIAS

— «Yo mismo he dirigido las operaciones— dijo el marqués de Grijalba—, y no he tenido en mi poder las galeradas más de veinte minu-tos; si han tardado en llegar a las Redacciones, esto no puede obedecer más que a un descuido de los muchachos encargados de trasportarlas».

El marqués de Grijalba ha manifestado a los ! riódico que desobedeció sus órdenes, dijo el gobernador que había conmutado esta pena por una multa, en vista de que el director del diario suspendido se había colocado en una actitud de sumisión absoluta a la autoridad, y para probar que siempre que se trata de la Prensa está dispuesto a la mayor benevolencia.

El Sr. Cierva manifestó ayer mañana a los

Recogieron esos periódicos, como dicha por el Sr. Cierva, la palabra «debilidad», y el ministro manifestó que si la ha pronunciado no ha sido refiriéndose al Gobierno.

Ha regresado a Madrid la duquesa de la Vic-toria, la cual marcha a Melilla para incorpo-rarse a los servicios de la Cruz Roja.

BARCELONA 27 (2 t.).—La Unión Monárquica ha enviado al ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«Con el sentimiento de todos los españoles enviamos a V. E., genuína representación del Ejército, nuestro sentido pésame por dolorosísimas pérdidas sufridas en Africa, que han venido a aumentar el número de héroes que han vertido allí su sangre en aras de la civilización y de la independència y seguridad de nuestra Patria. En estos momentos de angustia y de dolor, sólo podemos corresponder al sacrificio dolor, sólo podemos corresponder al sacrificio de aquellos heroicos soldados uniéndonos todos los españoles, sin distinción de partido, al grito de ¡Viva España!»

HUELVA 27. — Al conocerse los sucesos ocurridos en la zona de Melilla, la Sociedad Colombina ha suspendido los festejos que tenía anunciados.

CADIZ 27.—La Comisión provincial acordó testimoniar su sentimiento al Gobierno por los sucesos de Melilla' y acudir en Corporación a recibir a las tropas que llegan a Cádiz.

Igual acuerdo há adoptado la Junta de Damas de la Cruz Roja, cuya presidenta, doña Mercedes Santa Olalla de Aramburu, ha telegrafiado a la Reina Victoria ofreciendo sus servicios.

El Ayuntamiento ha acordado obsequiar con vino a los soldados que lleguen a Cádiz.

BARCELONA 27 (6 t.)—Sigue la ansiedad por conocer detalles de los sucesos ocurridos en la zona de Melilia.

Esta mañana ha circulado el rumor de que saldrán para Africa un regimiento de Artillería ligera y otro de Infantería.

Sin embargo, noticias fidedignas permiten negar estas versiones. La censura sigue mutilando las informaciones de los periodicos.

Ni siquiera se permite publicar las conversa-ciones habidas entre el ministro de la Guerra y los periodistas de Madrid.

Se ha ordenado la suspensión del curso de tiro que se estaba realizando en Castell Tortón, San Feliú de Covina y otros puntos, habiendo regresado a Barcelona los regimientos sexto y octavo de Artillería ligera y elementos de

Con estas fuerzas han venido los generales García Moreno, Cevallos, y coroneles López Ochoa y Berenguer.

CHAFARINAS 27.—Parte de la población civil y las familias españolas residentes en Cabo de Agua se han refugiado en estas islas, donde han sido objeto de cariñosa hospitalidad por parte del comandante militar y vecindario, facilitándoseles alojamiento.

LARACHE 27.—Han causado profundo pe-sar las noticias que se reciben de Melilla, especialmente la de la muerte del general Silves-

Este general, que ha mandado las tropas de esta zona, contaba aquí con generales simpa-

LARACHE 27.-Hoy ha quedado amarrado en Arcila el cable submarino entre Cádiz y Larache, que mejora considerablemente las co-municaciones con la Península.

Los trabajos de instalación los dirigen en Arcila el jefe de Telégrafos D. Pedro Benítez y

LARACHE 27.-El alférez de Regulares D. Joaquín Manresa sigue mejorando de las heridas sufridas en la última operación, lo cual ha permitido que pueda ser conducido desde el hospital de sangre de Sidi-Otzman a Larache, en un automóvil.

Comunicados oficiales

De esta madrugada

A las doce y veinte de la madrugada facilitaron en Guerra la nota siguiente:

«Las noticias del campo siguen acusando efervescencia para mantener hostilidad. Un pequeño grupo destacado de Nador, hostilizó una posición, siendo disuelto fácilmente. Se estableció un blokau de enlace entre 7 ardinali y la plaza sin novedad.

Durante el día se ha seguido reforzando las obras de defensa de Melilia, y las del Zoco

del Had, que han quedado terminadas. En Zeluán se ha podido hacer aguada, pero es grande la fatiga de la tropa; en Nador las bajas son escasas; pero la situación, por lo demás, es igual a la de Zeluán.

De la columna del general Navarro no se ha tenido noticia alguna.

Desde el campo de Bestand (zona francesa), se han recibido noticias de encontrarse allí parte de la columna del zoco del Tzelata, compuesta por un jefe, teniente coronel Gar-cía Esteban, 16 oficiales y 450 individuos de tropa, con heridos y enfermos.»

De hoy a las tres

Se ha recibido parte de Zeluín trasladando otro del general Navarro, desde Monte Arruit a donde había llegado ayer tarde; el parte muy incompleto y aún no terminado de recibir porque el día muy brumoso dificulta la comunicación heliográfica, dice que ha hecho el repliegue con el resto de la columna, siendo muy hostilizado y dudando que le sea factible replegarse más.

Los aviadores han hecho reconocimient observando las fuerzas en Monte Arruit, donde había mucho ganado y masa grande de hombres.

En Zeluán está todavía defendido el aeródromo.

Salió el general Sanjurjo con su columna a reforzar Siti Hamed el Hach y cuando esomó a la divisoria que da a Nador sostuvo luego con el (nemigo.

A vuestras ordenes, nuestro general, como españoles, y como soldados si nos necesita.» Como murió Silvestre

MELILLA 27.-Todos convienen en que el compañeros de arma y de tanto heroísmo en la defensa del honor nacional, acreedor de la regia felicitación y de la admiración de España, máximas recompensas a las que debemos aspirar. Estoy seguro de que todos están dispuestos bizarro general Silvestre, que se negó rotundamente a abandonar Annal hasta que no quedara en ella un solo soldado, recibio un balazo en el pecho al iniciarse la evacuación. Herido y todo, siguió de pie dando instrucciones para el mejor resultado de la evacuación. Después se remató de un balazo en la cabeza. Junto a él cayeron, según todos los informes, el comandante de Intendencia D. Juan Pedro Hernánciales, entregó al general Berenguer el siguien-te mensaje para el Rey: «Señor: La ciudad de Melilla, a la que en dez, cuyo afecto al caudillo ravaba en admiración; el ayudante de éste, teniente coronel don Señor: La ciudad de Melilla, a la que en Enríque Manera, y el coronel del regimiento estos momentos representamos, eleva a las grades de Alcántara, D. Francisco Manella,

periodistas que carecen en absoluto de todo fundamento las quejas que se le han dado sobre la tardanza en despachar las galeradas sometidas

perio listas, que algun is periódicos han inter-pretado erróneamente algunas de sus palabras sobre nuestra acción en Marruecos. Restriéndose a la orden de suspensión del pe-

a seguir ese ejemplo.—Berenguer.»

tinción.

pañeros de armas.

W.C.D. E

VESTUARIOS

EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES

-: BARCELONA :- M --: BURGOS :--Méndez Núñez, 7 Teléfono 390. S. P.

Vitoria, 18 Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

-: : Plaza de España, 6 : :-

-: Teléfono núm. 31-94-M



A UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, 56 años de existencia Portugal y Marruecos

ALCALÁ, 43 Seguros marítimos

ROSES

RUBIO

49, Calle Mayor, 49 MADRID

Casa especial en Gorras de plato y Roses para el Ejército





"La verdad como base de nuestra propaganda. Ofrecemos armas serias, de garantía, de nuestra propia fabricación."

PISTOLAS AUTOMATICAS

MARCA A. A. A. Cal. 7,65 m/m 8 tiros con indicador de carga. Seguro automático combinado con el cargador,

Arma de precisión potente y de absoluta garantía. Propia para Cuerpos armados. - Cal. 6,35 m/m. 7 tiros. Modelo de bolsillo. Arma de confianza.

MARCA A. ALDAZABAL Cal. 6,35 m/m. 7 tiros. Provista de tres seguros que imposibilitan todo disparo accidental. Reune condiciones extraordinarias de seguridad. Pistola de primer orden.

> MUNICIONES «WINCHESTER-W» LEGITIMAS PARA RIFLE Y PISTOLAS AUTOMATICAS:



CASA A. ALDAZABAL.-EIBAR



COLCION UNIVERSAL

AS PUBLICAN VENTE NOMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

DESE EN NODAS LAS LIBERTAS DE ESPASA Y AMERICA

MENSO SUBSTITUTO DE LA PROPERTA DEL PROPERTA DE LA PROPERTA DE LA PROPERTA DEL PR O COMPAÑÍA ANÓNIMA CALDE O NAMESTA DE O CONTO MO DE DESCRIPCIONA COMPAÑO DE DESCRIPCIONA COMPAÑO DE CONTO MO

DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, go-las, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de metal blanco y niqueladas, espolines de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precies fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín

CIUDAD RODRIGO, 10 -: Pidanse catálogos :-

MADRID

Compañía Trasatlántica

Linea de Cuba=Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana

para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa do el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanila, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de redesde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

Santander y Bilbao.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO "SINDICATO DE PUBLICIDAD"

PERIODICOS -:- REVISTAS -:- FOLLETOS -:- LIBROS CALLE DE BA!RBIERI, 8

TELEFONO 575 :-: MADRID

CASA

fundada en

Establecimiento de

Príncipe, 9.-MADRID-Tel. 1983

1850 Especialidad en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas

DE TODAS CLASES. BANDERAS PARA REGIMIENTOS.—FAJAS, FAJINES Y CEÑI-DORES.— CHARRETERAS, DRAGONAS Y HOMBRERAS.—CASCOS, GORRAS Y RO-AYUDANTES Y PARA BASTÓN.—SABLES, ESPADAS Y ESPADINES.—ENTORCHADOS TEJIDOS Y BORDADOS.— BANDEROLAS, TIRANTES, FIADORES Y FORRAJERAS— ESTRELLAS, NÚMEROS, EMBLEMAS Y BO-TONES, - CORDONES, GALONES Y ESPI-GUILLAS. - ESPUELAS, ESPOLINES, PLU-MEROS Y GOLAS, ETC. ETC. :-

Boletín para hacerse suscriptor

EJERCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436 — MADRID

Sr. 'Administrador:

Don..... empleo ...

____boblación

desca suscribirse al diario Ejército y Armada a partir de......

EL SUSCRIPTOR,

... de 1921.

ORGANO DE OPINION MILITAR Apartado de Correos, 436-MADRID

OBSERVACIONES DE INTERES Para hacerse suscriptor enviese el bolet'n indicado en sobre abierto franqueado con sc-

llo de dos céntimos. Cuando el suscriptor cambie de residencia, Cuerpo o domicilio, avíselo enviándonos (1 boletla indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Precios de suscripción

dos pesetas al mes

Boletín para comunicar cambio de señas

EJÉRCITO Y ARMADA

Apartado de Correos, 436-

Sr. Administrador:

El suscriptor D ...

empleo ____ Cuerpo o señas anteriores ____

desea que a partir del dia.....

se le remita el periódico a estas nuevas señas

Extranjero

LONDRES 27.-La Prensa recibe noticias de Viena, anunciando los esponsales del Principe regente de Servia con la Princesa Sofía de Vendome, segunda de las hijas del duque de Vendome, Príncipe de Orleans y Braganza, y la Princesa Henriette de Bélgica.

ESTRASBURGO 27.—Los empleados de la Compañía de tranvías, que habían declarado la huelga por solidaridad con los electricistas, han resuelto reanudar el trabajo.

BERLIN 27.—La Agencia Wolff señala di-versos movimientos de tropas en el distrito de

Se asegura que ha sido enviada una compa-nía de tropas italianas a Driekovitz y un regi-miento de húsares franceses a Bauden.

BERLIN 27.-El presidente Ebert ha recibido al nuevo ministro plen potenciario de Austria, Sr. Ried, el cual le hizo entrega de sus cartas credenciales, cambiándose los discursos

BERLIN 27.-Les oficiales nacionalistas continúan su campaña de excitación contra Francia, pretendiendo actualmente que en las inmediaciones de Argel existe un campo de concentración de prisioneros, donde más de 12.000 alemanes permanece" en cautiverio.

LISBO A 27,—Dicese que el Gobierno espa-nol reducirá en breve los derechos de exportaion del corcho.

Las Comisiones de verificación de poderes han aprobado las actas de gran número de di-putados electos, en cantidad suficiente para que el Parlamento pueda reunirse en breve.

Los liberales se hallan dispuestos a mante-ner en el Poder la realización del programa de Créese que muy en breve se instalaran en

esta capital fuentes supletorias para obviar a la escasez de agua, cuyo líquido están vendiendo los aguadores a escudo el barril. Varias bocas de riego han sido habilitadas para el servicio público, formando el público para surtirse del precioso liquido.

PARIS 28.—La Academia de Bellas Artes ha concedido el Gran premie de Roma por la escultura al Sr. Veziem, alumno de los maes-tros Coutan y Corli, y el segundo Gran premio al Sr. Privat, alumno del maestro Coutan.

PARIS 23.—Le Temps cree que es el ex ministro del Interior. Sr. Steeg, el que va a ser combrado gobernador general de Argelia de sustitución del Sr. Abel.

WASHINGTON 28. -El secretario de Estado, Sr. Hughes, por mediación del cónsul en Reval, Sr. Albrech, ha pedido terminantemen-te al Gobierno sovietista ruso la inmediata libertad de los prisioneros de guerra.

PARIS 28.—Telegrafían de Colonia a Le

La Gacetà de Francfort, bablando de la marcha de las tropas americanas que ocupan el sector de Coblenza, dice que el Gobierno de Ber-lín se ha dirigido al de Wáshington pidiéndole que continúen esas tropas a orillas del Rhin con objeto de que Berlín pueda tener relaciones directas con súbditos americanos y pueda discutir ciertas cuestiones financieras y económicas. Parece que el Gobierno de los Estados Unidos ha constestado afirmativamente.

LILLE 28.-El Congreso Confederal se ha

reunido nuevamente esta mañana a las nueve. El delegado ferroviario, Sr. Le Giennet, ha-blando sobre el llamado «informe moral» encareció la necesidad de realizar una acción sindicalista provechosa. La guerra dijo por su mismo desborda-miento de violencias creó entre nosotros una

atmósfera de violencia que es preciso se desvanesca mediante la unión del proletariado. Seguidamente se puso a votación el citado

y el resultado del escrutinio se hará publico esta tarde.

BUDAPEST 28.—El ministro de Hacierda, Sr. Hegednes, ha declarado ante la Asamblea nacional que el primer resultado del impuesto sobre la renta, arroja la cantidad de 1.357 millones de coronas.

LONDRES 28.—Telegrafían de Estokolmo al Morning Posi, que Chicherine ha enviado una nota a los Gobiernos succo y finlandes, protestando contra la conferencia convocada con el fin de estudiar la neutralización de las islas Aland, prescindiendo de Rusia, y pidiendo que ésta sea invitada a participar en la misma.

ROMA 28.-En Palermo y Trieste ha habido nuevas colisiones entre fascistas y comunis-tas, resultando dos muertos en Palermo y tres

Se asegura que los socialistas han informado al presidente de la Camara de que se hallan dispuestos a concluir un acuerdo con los fascis-

ROMA 28.—El Observatore Romano mani-fiesta que durante la recepción de cardenales celebrada con motivo del santo del Sumo Pon-tífice, el cardenal Vannutelli rogó al Papa que hiciera cuanto pudiera para lograr la pacifica-

ción civil en Italia. El Santo Padre, respondió que las súplicas con objeto de lograr ese resultado, prefería elevarlas a Dios.

En efecto, el Observatore Romano publica hoy una plegaria, escrita por Benedicto XV invocando la misericordia divina y rogando que terminen de modo definitivo los odios y rencilias entre los que pertenecen a la misma fami-

LONDRES 28.—En la Cámara de los Co-munes, Mr. Harmsworth ha declarado que era preciso esperar hasta que se tuviese conoci-miento de la forma definitiva de la federación de los Estados de América Central, para solu-cionar la cuestión de la representación diplo-mática de la Gran Bretaña en los mismos.

MEJICO 28.-El Presidente Obregón hubo de pedir a ambas Cámaras, se le otorgasen po-deres extraordinarios para enmendar el artícu de de la Constitución, en forma que éste que-de diciendo que rodos los yacimientos petrolífe-ros pertenecen al Estado.

El Senado atendió esa demanda, pero la Cámara de Diputados acaba de desecharla. Los Estados Unidos estiman que tal enmien-

da representaria lisa y llanamente la confiscación de todos los yacimientos petrolíferos a fa-

vor de Méjico.
En la negativa opuesta por la Cámara de Diputados, parece verse la prueba del desacuerdo definitivo surgido entre el Presidente y su partido político.

BRANDEBURGO 28.—En una isla que se halla a Oeste de Brandeburgo acaban de estallar seis millones de cápsulas explosivas que había depositadas allí para su destrucción.

Han resultado muertos un obrero y heridos

NUEVA YORK 28.-Acaba de llegar de Alemania una remesa de plata en barras, valorada en 800.000 dólares. Después de acuñada en dólares, esa entrega será pasada a la cuenta de reparaciones, con lecha anterior al 1 de agosto.

Estan ya en camino otras remesas por valor

LONDRES 28.-Segun informaciones reci-

aceptaba el tomar parte en una Conferencia para discutir la cuestión del Pacífico, pero su-

bordinando su aceptación a la siguiente condición, o sea que se fije previamente el programa

de las cuestiones que han de discutirse en esa

BERLIN 28.-La Gacela General de Ale-

manie dice que unos barcos draga-minas ale-

manes que estaban trabajando en la bahía de Kolo, fueron bombardeados el día 25 por las

oaterías costeras rusas, contestando en igual

No hubo baja alguna en las tripulaciones; pero los barcos tuvieron que alejarse.

BERLIN 28.—El periódico Frethett dice que

las distintas Asociaciones de antiguos soldados

se han refundido en una sola denominada Argus, la cual, añade el periodico, tiene en reali-

dad un caracter eminentemente militarista, y costea oficinas encargadas de reclutar nuevos

Los telegrafistas civiles en la guerra

Por informes que se reciben de Melilla, se

conocen algunos hechos dignos de figurar entre los realizados por el Ejército de operaciones.

La precipitación con que fueron evacuados los poblados de Nador y Zeluán, no dió tiempo

de destruir las líneas telegráficas, y en las res-pectivas oficinas quedaron los oficiales Oliver y Mingot, los cuales desmontaron los aparatos y

Después el Sr. Oliver se refugió en la iglesia con varias parejas de la Guardia civil, y contri-

Respecto al Sr. Mingot, continúa en Zeluán,

"Gaceta"

unida su suerte a la de la pequeña guarnición, que todavía ayer seguía defendiendo heroica mente la vieja Alcazaba.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que deben entenderse devengadas las subvenciones de los Registros de la Propledad consignadas en la de 9 de marzo del corriente año, desde el 1 de abril de 1920, fecha en que comenzó a regir el Presupuesto de 1920-21.

Otra circular disponiendo se recuerde por las res-pectivas Presidencias de las Audiencias territoria-les a todos los funcionarios que de ellas dependan el debido cumplimiento pará la aplicación de las disposiciones contenidas en el Real decreto de 11 de marzo de 1919 y en el Reglamento de 21 de enero último, sobre el retiro obligatorio de obreros y em-plendos.

HACIENDA.-Repartimientos.-Real orden dis-

FIACIENDA.—Repartimientos.—Real orden disponiendo que, con caracter general, se recuerde el exacto ctimplimiento de la de 18 de marzo de 1920, relativa a la formación de los repartimientos generales del Real decreto de 11 de septiembre de 1918, al cual, inexcusablemente, han de ajustarse todos los Municipios que adopten dicho medio para hater efectivo, tanto el encabezamiento del Tesoro, cuanto el deficit que les résulte en sus presupuestos.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se publique relación de los solicitantes admitidos a hisoposiciones para proveer plazas de nuxiliares de Administración civil, dependientes de este Ministerio.

Otra (rectificada) creando en la Dirección gene

ral de Administración la sección 7.º, la cual se de-nominará «Inspección local» y constará de los Ne-

gociados que se mencionan.
INSTRUCCION PUBLICA V BELLAS ARTES.—
INSTRUCCION PUBLICA V BELLAS ARTES.—

de Primera enseñanza de la provincia de Salaman-

ca para organizar una Colonia escolar con arreglo a las condiciones que se expresan. Otra encarecieudo del señor ministro de la Go-

bernación la conveniencia de que comunique al go-

bernador civil de Canarias que, por todes los me-dios que la ley le concede, obligue a los Ayunta-mientos que se indican a proporcionar locales en donde instalar las Escuelas.

Otras resolviendo instancias y reclamaciones de

Ottas resolviente instancias y reclamaciones de los maestros que se mencionan. Otra idem el expediente incoado para proveer en concurso de traslación el destino de jefe de la Sec-ción administrativa de Primera enseñanza de Va-

lencia.

FOMENTO.--Real orden disponiendo que desde la fecha de esta publicación no se tramiten las instancias en que se solicite exención de derechos por

las importaciones de trigos y harinas del extran-

TRABAJO .-- Real orden disponiendo que proce-

de estimar la reclamación formulada por el oficial de primera clase D. Julio Puyol y Alonso, acordan-do que se le asigne el número 1 de los de su cate-

SUCESOS

Accidentes del trabajo

General Pardiñas, se cayó el operario David González Limón, de sesenta años, habitante en la calle del General Lacy, número 16, cau-

sándose diferentes lesiones de pronóstico reser-

-También trabajando en las líneas del tran-vía en la calle de Alcalá se cayó y se produjo

diferentes lesiones de pronóstico reservado en

la cabeza el jornalero Émilio Henche Sánchez.

de veintisiete años, que vive en el paseo de la

-En una obra del paseo de las Acacias, nú-

mero 2, se cayó de un andamio el albañil Angel Barreal Arribas, de veintiocho años, que habita en la calle del General Oráa, núm. 31,

causándose lesiones de caracter grave en la cabeza. Ingresó en el Hospital provincial.

Guardia urbano, herido

produjo una herida de arma de fuego, Hermo-genes García, guardia de Policía Urbana de

Fué asistido en la Casa de Socorro, conve-

Robo de ropas y efectos

la tienda que posee en la plaza del Progreso, número 3, D. Pedró Forasté Almirall, por unes afamados discipulos de «Caco», y a fin de dejar recuerdo de su breve estancia en el estableci-

miento, aligeraron éste de ropas y efectos por

Los visitantes no han permitido dejar el in-

RESTAURANT

4 pesetas cubierto.

Ahora veremos si la Policia consigue averi-guar las «personalidades» de referencia.

Dos parades de automóviles: Alcalá, 18 y

Glorista Bilbao, 11. Dos pesetas asiento.

En las últimas veinticuatro horas fué visitada

En el inmediato pueblo de Manzanares se

Dirección, número 38.

esta corte.

nientemente.

valor de unas 900 pesetas.

Trabajando en una obra sita en la calle del

buyo eficazmente a la desensa del edificio.

socios entre los antiguos combatientes,

de 10 millones de dólares.

Conferencia.

los inutilizaron.

NOTICIAS En la expresada isla se destruían diariamente unas 100.000 cápsulas.

En el concurso de violín que se ha verificado en los días 18, 19 y 20 de julio en el Real Con-servatorio de Música de Bruselas, ha obtenido el primer premio la señorita Pepita Diéguez, de Barcelona

ELERCTOYARMADAY

No hay que decir cuánto nos halaga el triun-fo de una compatriota mucho más cuando no se trata de un exito aislado, pues la señorita Diéguez ha conseguido ya muchos en plena juventud-ni con qué satisfacción enviamos nuesbidas en esta capital, procedentes de fuente ja-ponesa fidedigna, el Gobierno de Tokio dirigió al de los Estados Unidos una nota diciendo que tra enhorabuena a la gentil violinista.

En la madrugada de ayer falleció, víctima de rapida enfermedad, nuestro buen amigo y compañero en la Prensa, Francisco Martín Ca-ballero.

Joven atin, nos abandona el infortunado compañero, quien por su bondad y dotes de inteli-gencia era apreciadísimo.

Antes de trasladarse a Madrid, donde ostentaba puesto preferente en la Agencia Mencheta, dirigió los diarios La Provincia, de Huelva, y otro sevillano.

A la distinguida familia, y especialmente a su esposa e hijo, le sinceramos nuestro profun-

¿Se somete el Raisuli?

Durante toda la noche última ha circulado; insistentemente, un rumor de extraordinaria importancia y no exento de verosimilitud.

Se asegura que inmediatamente que quede posesionado de su cargo el nuevo comandante general de Melilla, el general Berenguer saldrá para Tetuán, su residencia oficial.

La impaciencia con que el Alto Comisario de España en Marruesce acuardo de la nombra.

España en Marruecos aguardaba el nombra-miento de comandante general de Melilla tenía por principal motivo este deseo suyo de regresar a Tetuan lo antes posible.

De ser ciertos los rumores a que nos referimos, el motivo de este regreso es el de proce-der al estudio de una petición del Raisuli, quien sigue en la región de Tazarut, acorralado materialmente por nuestras fuerzas de la zona de Ceuta, y que, al parecer, teme caer en su po-

Parece ser que el cabecilla moro ha expresado su deseo de entablar negociaciones para tratar de su sumisión.

El veraneo Regio

SANTANDER 27 (12 n.).—La Reina, con la duquesa de San Carlos y la condesa del Puerto, efectuaron esta mañana varias compras. El Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime pasearon por las afueras de la pobla-

Los Infantitos no salieron de Palacio. Salio para las rías bajas de Galicia el torpe-

dero Cadarso».

Por la tarde, la Reina Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos y de la condesa del Puerto, dió un paseo esta tarde por las carreteras de la provincia, hasta Solares. El Principe de Asturias y el Infante Don Jaime pasearon por la población.

M. Millerand en Rouen

ROUEN 28.-El Presidente de la República, Sr. Millerand, ha hecho una visita al puerto marítimo y otra al puerto fluvial. Por la via iluvial se dirigió a visitar el dique ilotante, siendo aclamado por la muchedumbre que se agolpaba en las orillas.

Después desembarcó el Presidente de la Re-

pública, y acompañado del séquito y las autoridades locales fué a depositar una palma en el monumento de Juana de Arco.

ROUEN 28.—El Presidente de la Republi-ca, Sr. Millerand, al terminar el almuergo dado en su honor en la Prefectura, fué a visitar la Escuela Normal de Maestros, en donde depositó una corona al pie del monumento levantado en aquel Centro en memoria de los alumnos del mismo muertos en la guerra.

El Sr. Millerand pronunció con este motivo una breve alocución patriótica. En una recepción oficial, que se celebró po-co después, el jefe del Estado, contestando a varios discursos, dijo, entre otras cosas, lo si-

«Vencimos las dificultades en que se jugaba la existencia de Faancla. La actitud del pueblo ha demostrado que este

miraba con confianza al porvenir. Francia será digna de sus muertos y de su victoria, y está labrándose un porvenir que en nada desmerecerá del pasado.»

Seguidamente el Presidente de la República fué a presidir la sesión magna del Congreso Mutualista de Normandia, pronunciando otro discurso en el que tras de felicitar a los congresistas, dirigió una sentida salutación a las

«Los muertos—dijo—han salvado la patria. Ahora precisase salvar la raza francesa, mediante la reconstitución de la familia.» A las cuatro, el Presidente marchó a Dieppe,

adonde llegó a las cinco, siendo recibido al apearse en la estación marítima por las autoridades y un enorme gentio.

Toda la ciudad y los buques del puerto esta-

ban engalanados. El Sr. Millerand subió a bordo del «Versailles», en donde se celebró una pequeña recep-

Luego pasó al «Bouen», dando un paseo por el mar, presenciando los trabajos de pesca de A las siete regresó al puerto.

PARIS 28.-El Presidente de la República, Sr. Millerand, regresó a esta capital anoche.

Olvidos imperdonables

Si es verdad que al correr del tiempo se olvidan, y hasta fenecen, muchas cosas que no debieran olvidarse, por complacencia o ignorancia jerárquica, en el alma colectiva de los pueblos el proceso de hechos permanece latente, a fuer de anales de la época.

Dice un cronista: «El barrio nuevo de los Arenales (de Las Palmas de Gran Canaria) tenía una calle con el nombre de Rabadán. El buen Padre H.lario (misionero jesuita), escuchando de aquellos vecinos la queja de habitar una calle de nombre tan poco decente, y deseando que fuera substituído por el del Sagrado Corazón de María, así lo solicitó del alcalde de aquel tiempo, quien lo propuso al Ayuntamiento en la primera sesión, quedan-

Pues sépase que el bien merecido nomita de Rabadán se le dió a dicha calle en memo- a es elogiada por todo el vecindario.

ria del bondadoso y filántropo D. Bartolomé 🛭 García Jiménez Rabadán, nombrado obispo de Canarias por bula del Papa Alejandro VII, dada a 14 de marzo de 1665.

Para tomar posesión de su diócesis, este prelado se embarcó en una saetía que salió de Cádiz el 3 de julio de aquel mismo año; bien fuese por la mala dirección que el piloto diera a la nave o por haberse derrotado, lo cierto es que recalo en Puerto Rico, de donde siguió viaje para Santo Domingo, en cuyo puerto se hizo a la vela en otra nave que salía para las Canarias y que arribó a la sla de La Palma, pasando luego a Sanre Cruz de Tenerife en donde el señor obispo Rabadán desembarcó en 7 de diciembre del mismo año, después de una tan penosa odisea maritima.

El ilustrísimo D. Bartolomé, vigésimo nono diocesano de Ganarias, fué tan pródigo y caritativo que sus rentas no alcanzaban a cubrir sus gastos más necesarios, y el que donó a la Catedral de Las Palmas la magnifica lámpara de plata, de 500 marcos, que aún ostenta en su bóveda central, la cual le costó en Génova 48.000 reales de la moneda de entonces.

Hallándose este virtuoso y anciano prelado de visita en Santa Cruz de Tenerife el 30 de abril de 1690, entregó su alma al Creador, después de veinticuatro años de pontificado.

Otro de los obispos beneméritos de Canarias lo fué el ilustrísimo D. Antonio Martínez de la Plaza, quien tomó posesión de su iglesia el 27 de junio de 1785 y al que le sucedió en 1791 el Sr. Favira, llamado el Fenelón espa-

Al Sr. Martinez de la Plaza se le debe el amplio edificio Hospital de San Martín, Casa hospicio y Cuna de expósitos, levantado entre la antigua Portada de San José y Matagatos. En esa obra de excelsa humanidad, este buen prelado gastó la mayor parte de las rentas de su corto pontificado, y, sin embargo, su nombre no figura en la más simple callejuela de Las Palmas.

Pasa más de treinta años que crece enormemente la ciudad, abriéndose calles por centenares, y ni siquiera se ha tenido en cuenta las obras de éstos y de algunos otros benefactores, para honrarlos dándoles sus nombres a algunas de esas nuevas vía.

Oh, ingratitud populari... CANARIENSE

Buenos Aires.

La guerra turcogriega

ATENAS 27.—Según todos los informes reci-bidos de Asia Menor, el ejército turco ha que-

Sus pérdidas, entre muertos, heridos y prisioneros, pasan de 60,000 hombres. Las tropas griegas de vanguardia realizan incursiones sobre el camino de Angora, habiendo llegado hasta Gordion.

En breve se celebrará un gran Consejo de guerra, donde se decidirá el desarrollo ulterior de las operaciones, para lo cual no se tendrá en cuenta al Ejército kemalista, considerándose unicamente las razones de seguridad militar y las necesidades políticas.

En su huída, los turcos han destruído una gran cantidad de material de guerra, obligados por la rapidez con que se llevan a cabo las opeaciones.

ATENAS 28.—Según los diarios, las tropas griegas continúan su avance sobre Angora, comprobando que el Ejército turco se halia to-

ANGORA 28.—Parte oficial.— (Sector de Brusa).—Las fuerzas turcas de Bitedjik han atacado al enemigo por retaguardia.
Sector de Eskicheir. La encarnizada batalla empeñada en este frente, ha terminado con ven-

taja para los turcos. La ofensiva griega en este frente ha quedado

paralizada por completo. Sector de Seid-Ghazi.-La encarnizada batalla trabada en este frente sigue desenvolviéndo-

se favorablemente para los turcos. Sector de Uchak.—Una columna volante de Caballería turca, que constaba de 1.500 hombres, llegó hasta Xaradja-Hisseir, volviendo luego con un gran botín de Municiones y con 400 prisioneros griegos.

BancodeEspaña

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 Los tenedores de los resguardos números 1

a 500, por suscripción en metálico de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, Emisión 15 de Julio de 1921, podrán canjearlos por las láminas correspondientes desde el día 28 del actual.

En la Sección de entrega de estos valores se colocará una tablilla con los números de los resguardos que podrán ser canjeados cada dia.

Igualmente podrán disponer desde dicha fecha de sus Obligaciones, aquellas personas que las tuvieren constituí las en depósito o en garantía de operaciones o descen retirarlas.

Madrid, 27 de julio de 1921.-P. el secretario general, Isidoro Azcona.

Acto heroico de un teniente de la Guardia civil

CAMPILLOS 27.-El vecino de ésta Diego Rueda Avilés, que sufre frecuentes ataques de enajenación mental, se arrojó a un pozo do bastante profundidad.

A las voces de auxilio dadas por la familia del suicida acudió el teniente de la Guardia civil D. Julián Acedo, el cual bajó al pozo por una cuerda y consiguió extraer al de-

La conducta del oficial de la Guardia civil

Provincias

ZARAGOZA 27.-En la estación de Villanueva de Gállego, ha chocado el expreso de Barcelona con el tren de mercancías número 1.207, descarrilando parte del material y resul-

tando tres heridos leves. Ambos trenes continuaron su marcha con el consiguiente retraso.

ZARAGOZA 27.—En el hospital ha falleci-do Federico Morales, víctima del atentado social que hace cuatro noches se realizó en la calle de la Democracia.

El entierro se verificará mañana y será presi-

dido por el gobernador civil.

La viuda del Sr. Morales, ha pedido que la tomen declaración, para hacer acusaciones con-

PAMPLONA 27.—En el pueblo de Milagros, cuestionaron hoy, Felisa Fernando y su marido Tiburcio Gargallo.

Felisa, con un cuchillo, infirió a su marido 26 cuchilladas, dejandolo gravísimamente herido.

BILBAO 27.—Gregorio Latorre Moreno, de treinta y seis años, natural de Fitero, que sostenía frecuentes altercados con su mujer, salió esta mañana de la cárcel, donde cumplia arresto

por maltratar a su esposa.

En la puerta le esperaba ésta, llamada Juana Santamaría, y al verla Gregorio sacó un arma blanca y se abalanzó sobre ella.

Le dió varios golpes y se arrojó a la ría, de donde le sacaron los tripulantes del vapor «Galindo» para entregarle a la autoridad. La mujer ha ingresado en el hospital en gra-

MALAGA 28.-Dos agentes de policía perseguían a varios rateros de los que han tomado por base de sus operaciones esta capital. Uno de éstos, llamado Agustín Ruiz Gonzá-

lez, hizo frente al policía Esparza, y ambos lucharon cuerpo a cuerpo.

En auxilio del agente acudió José Galeote, que con un revolver intimido al ladron.

El arma se disparó y produjo una grave heri-da al ratero, quien pasta al hospital provincial SEVILLA 28.—Hoy se celebra en el Go-bierno civil una reunión que preside la primera autoridad civil de la provincia, a la que asisten el alcalde y una Comisión de patronos panade-

TOLEDO 28.-En la estación de Calera descendieron del tren núm. 2, dos sujetos, los

ros, con objeto de acordar cuál deba ser la re-baja del precio del pan, en vista del abarata-

miento tenido en los trigos y harinas.

cuales se dieron a la fuga.

La pareja de la Guardia civil que daba escolta al convoy los persiguió, y como no obedecieran las repetidas voces de alto, hizo varios disparos, a consecuencia de los cuales resultó gravemente herido en la cabeza el joven Angel Armiñán. El que con él huía lué detenido, averiguándose que la huída la motivó el que viajaban sin billete.

CAMPILLOS 28. - Diego Rueda Avilés, vecino de este pueblo, viene sufriendo frecuentes ataques de enajenación mental, y en uno de estos se arrojó ayer a un pozo de gran pro-

A las voces de auxilio dadas por la familia del suicida acudió el teniente de la Guardia civil D. Julián Acedo, el cual bajó al pozo por una cuerda y consiguió extraer al demente

El vecindario tiene el propósito de solicitar al Gobierno se otorgue al valeroso oficial la cruz de Beneficencia.

VITORIA 28.-La compañía del Infanta Isabel, de Madrid, debutará el próximo sábado.

PAMPLONA 27.—Unos ladrones penetraron ayer en el el comercio de Juan Ursiza, llevándose infinidad de ropas y efectos, y, además 1.000 pesetas en metálico «para los gastos del

SEVILLA 28.-En Dos Hermanas se han

po escolar, que se edificará en la calle de Santa María. -Concurrieron el gobernador, las autoridades de Dos Hermanas y numerosos invitados. Actuó de madrina D,ª Carmen Barea Del-

SEVILLA 28.—Se asegura que en los primeros días de este mes embarco en Cádiz, con

rumbo a Cuba, el agente del Banco Hipotecario, Manuel Gallardo, autor de estafas por valor de más de 50.000 pesetas. ZARAGOZA 28.-En Embid de Ariza, una

tormenta ha arrasado las cosechas. El río y varios arroyos se han desbordado, llevándose las tierras de labor y dejando una capa de lodo en carreteras y caminos.

El vecindario pide auxilios del Estado.

El alcalde de Cuarte comunica que ha hecho su aparición en aquel término la langosta, y

que el campo está totalmente invadido.

SAN SEBASTIAN 28.—En la carretera de Miracruz fué muerto esta tarde por un autocamión, un muchacho que iba montado en la trasera de un coche, y que se apeó en el momento que cruzaba el otro vehículo.

Espectáculos para hoy

TERRAZA DEL CENTRO. - A las 10 112 Cinematógrafo.-Grandioso éxito de Edmond de Bries creador de la moda y grandes atracciones

CIRCOREINA VICTORIA. -A las 10 112 repet ción del éxito imeuso de anoche; Los cuatro Lusos, los Norgados, Los Beldas, todas las Mtrcciones y lol clovvos Tony Grice y Arthur y Santos y Chicharito y la parodia de una gran cerrida de toros.

JARDINES DEL BUEN RETIRO-A las 10, concierto e intermedios por la notable banda del regimiento de Ingenieros A las 10 y 112 Marina (ópera)

TEATRO IDEAL ROSALES .-- A las once de la noche, Et alma de Friné, Atomóviles des de la Puerta del Sol, a 0.10.

TURO PARK- (Palacio de invierno Fe rraz 43, esquina a Marqués de Urquijo) Casino Restaurant a 5 pesetas cubierto y a la carta varietés super-tango desde las 4 de la tarde

.Sindicato de Publicidad. . - Barbieri, 8

Church Durchagen

SUBOFICIALES Y SARGENTOS

Convacaiorias en los Colegios de Burgos y Córdoba

En cumplimiento a lo prevenido, el Rey (p. D. g.) ha tenido a bien disponer se anuncie convocatoria para ingreso en los Colegios Preparatorios militares de Burgos y Córdoba, con sujeción a los preceptos siguientes:

Se proveerán por concurso 39 plazas en el Colegio de Burgos y 54 en el de Córdoba, que corresponden todas a los que soliciten estudiar el primer grupo de ingreso en las Academias militares.

2.º De las 39 vacantes del Colegio de Burgos se adjudicarán 22 a las clases e individuos de tropa procedentes de reclutamiento o vountarios con más de tres años de servicio, y lus 17 restantes se distribuirán entre las clases que lo soliciten y cuenten con más de seis años de servicio y de veinticuatro a veintiocho años de edad.

De 1 s 54 vacantes que corresponden anun-ciar para el Colegio de Córdoba, se asignarán 27 a las clases e individuos de tropa procedeptes de reclutamiento o voluntarios con más de tres años de servicio, y las otras 27 restantes, a las clases que las soliciten y cuenten con más de seis años de servicio y los límites de edad antes fijados.

Para todos es condición indispensable encontrarse sirviendo en filas al solicitar dichas vacantes e ingresar en el Colegio.

La fecha de ingreso en filas de los procedentes de alistamiento, para el computo de cricha antigüedad, será la citada en el articulo 241 de la vigente ley de Reclutamiento, y ol límite minimo para cumplimiento de los años de servicio, será el 1.º de septiembre.

3.º Las indicadas plazas se cubrirán, en primer término, con solicitantes que no tensau notas desfavorablos en sus filiaciones, y dentro de esta clase de aspirantes se adjudica-rán las vacantes de cada agrupación, en la forma siguiente: primero, a les que posean el título de Bachiller o cualquiera otro académico; segundo, a los procedentes de alistaamiento, y tercero, a los de mayor antigüe-

4.º Si el número de plazas señaladas para las clases e individuos de tropa con mas de tres años de servicio no llegara a cubrirse, se uniran a las señaladas, para las que sobren a las marcadas para este grupo de ingreso a las clases con más de seis años de servicio y veinticuatro de cdad y viceversa, sin que en ningún caso pueda el número de alumnos de cada grupo de ingreso exceder de 60.

Los alumnos nombrados no causarán baja en los Colegios hasta fin de curso, y sólo por enfermedad o por convenir así a los intereses del servicio podrá concedérseles la separación, previo el informe favorable en todos los casos de los directores o a propuesta de los mismos, en los casos previstos por el Regla-

5.° Estos concursos se verificarán con arreglo a las prevenciones que a continuación se insertan:

Prevenciones que se citan

Primera. Para poder tomar parte en estos concursos es necesario que los aspirantes no hayan sufrido pena alguna ni se hallen procesados en la actualidad.

Segunda. Ser soltero o viudo sin hijos. Tercera. No haber sido expulsado de ningun establecimiento oficial de enseñanza. Cuarta. Estar comprendido en los límites de edad que a continuación se marcan, contados de manera general desde 1 de enero a 31 de diciembre inclusive.

a) Mínimo de ingreso, diez y siete años.
b) Máximo, veintiocho años para los que soliciten vacantes del primer grupo de in-

Quinta. El individuo o clase de tropa que desee prepararse para el ingreso en las Academias militares, deberá tener presente que el personal perteneciente a la cuarta, quinta, sexta, séptima y octava regiones y Baleares, cursarán sus estudios preparatorios en el Colegio establecido en Burgos, y que los de las restantes regiones, Canarias y Africa, lo verificarán en el que tiene por residencia Córdoba.

Sexta. Las instancias de los concursantes serán dirigidas a los directores de los mencionados Colegios, acompañándolas de copia de la filiación y hoja de castigos de los interesa-

Los jeses de los Cuerpos o dependencias en que éstos sirvan, remitirán directamente dichas instancias y demás documentos a los directores de los respectivos Colegios, dando al mismo tiempo conocimiento de ello a la autoridad principal de la región.

Séptima. Las expresadas instancias deberán admitirse en los Colegios propietarios hasta las doce de la noche del día 18 de agosto del corriente año, y su redacción deberá ajustarse al modelo que a continuación se de-

Don.... (soldado o clase), del...., a V. S. con el mayor respeto expone: Que creyendo el recurrente reunir las condiciones que se determinan en las prevenciones que se acompañan a la Real orden circular de.... de julio de 1921 (D. O. núm....), es por lo que: A. V. S. suplica se digne proponerle a la su-perioridad para ocupar una de las vacantes de alumno de este Colegio preparatorio, anun-

ciadas por dicha soberana disposición. Gracia que espera alcanzar de V. S., cuya vida guarde Dios muchos eños. (Fecha y

firms). Octava. Terminado el plazo de admisión de instancias a que hace referencia la prevención anterior, se procederá por la Junta de profesores de los Colegios al estudio de los antecedentes y méritos de los candidatos, proponiéndose al jele de la sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos de este Ministerio, los que, a juicio de la men cionada Junta, deben ocupar las vacantes.

Para dar publicidad con la mayor brevedad posible a los nombramientos de los nuevos alumnos, dichas propuestas deberán enviarse antes del día 26 del ya citado mes de agosto.

Novera. El número máximo de alumnos que podrá tener un Cuerpo será el de uno por cada dos compañías, escuadrones o baterías. Los organismos que por su estructura no

cuenten con dichas dos unidades, se agruparán por regiones, para determinación del re-ferido máximo de alumnos.

Centros de instrucción, Escuela Central de l Tiro del Ejército, Escuela de Equitación militar y Secciones de ordenanzas de este Ministerio, se agruparán para dicho objeto a los Cuerpos de que procedan.

Dé ima. Los alumnos de estos Colegios que fueran cabos o individuos de tropa percibirán un haber total de tres pesetas diarias, con objeto de que este mayor haber les permita seguir con relativo desahogo el plan de estudios; el restante personal percibirá el haber que normalmente tenga señalado, si no fuera inferior al que anteriormente se men-

Unos y otros, al ingresar en las Academias militares, continuarán disfrutando dichos haberes o los que por mejora de condición como tales alumnos les corresponds.

Undécima. La máxima permanencia del citado personal de tropa en dichos Centros de enscñanza será, salvo caso de enfermedad, de tres años, al cabo de los cuales causarán baja en los mismos, volviendo a los Cuerpos de su procedencia, y no contándoseles el tiempo de permanencia en los Colegios para los efectos de reenganche.

Duodécima. Las clases e individuos de tropa que no cursen sus estudios en estos Colegios se regirán, para su ingreso en las Academias militares, por las disposiciones hoy vigentes sobre el particular, y respecto a edades, seguirán ampliadas para ellas en la forma detallada en las reglas dictadas para la ú!tima convocatoria de ingreso en las Academias militares.

Terminada la convocatoria, no se cursarán por las autoridades militares de las regiores instancias en solicitud de ocupar plazas va cantes en estos Colegios.

Guardia civil

Consultorio

Del derecho de cazar. ¿Qué condiciones tiena que reunir toda persona que de-see practicar el ejercicio de la caza?

En primer lugar, según determina el artículo 8.º de la vigente Ley de caga, ser mayor de quince años y hallarse provisto de la correspondiente licencia de uso de escopeta y de caza o de galgos, según los casos.

Todas las licencias de caza a excepción de las que se conceden a los duchos y arrendatarios de terrenos para que ejerciten en ellos el derecho de la caza con las restriuciones que la ley establece, llevan consigo la de uso de armas. Para obtenerla hay que dirigir instancia en papel tímbrado de tina peseta al Go be nador civil de la provincia en que el solicitante resida; estas licencias según previene el artículo 6 del Real decreto de 15 de sep tiembre de 1920 no podrán concederse sin previo informe de la Cuardia civil.

Cuando el solicitante sea menor de veintitiés años, y no esté emancipado ni habilita-do civilmente, previene el art. 6.º del Reglamento de Caza que la instancia irá firmada por el padre o tutor como persona responsa-

Ninguna de estas licencias podrán concederse gratuitamente, debiendo extenderse eñ los efectos timbrados que marca la ley de 19 de abril de 1920, según la clase de la cédula personal del interesado, siendo su precio para las especiales y de primera clase, el de 40 pesetas; para las de segunda y tercera, el de 30; para las de cuarta y quinta, el de 20, y para las restantes, el de 15.

Cuando para cazar se empleen armas de fuego, necesita el interesado ir provisto además de la licencia de uso de armas de caza y para cazar, de la guía de pertenencia del io a lo que pre túa el Real decreto de 15 de septiembre último. Recientemente se han dado órdenes por el Ministerio de la Gobernación a los gobernadores y a la Gurdia civil para que mien tras tanto recae aprobación sobre un proyecto de ley referente a armas de caza, se prescinda de la guía de pertenencia y sólo se exija la li-

No obstante esto, entendemos que los que actualmente se encuentran en poder de dicho documento, están obligados a presentarlo cuando necesiten acreditar la tenencia de las armas que usen, pues ya en mencionado proyecto se hace constar que desde su aprobación todas las licencias sufrirán un recargo de un tanto por ciento, quedando excluídos del mismo los propietarios de armas que con anterioridad hubiesen adquirido la guía de pertenencia.

El derecho de cazar, con arreglo a lo que dispone el art. 9 de la ley, puede ejecutarse en los terrenos del Estado, de los pueblos, comunidades civiles o fincas de propiedad particular que no estén vedados. En los que estén visiblemente cerrados, acotados o vedados de caza, sólo se podrá cazar con permiso

escrito del dueño o arrendatario. Este derecho puede ejercerse igualmente por el personal del Ejército, los cuales solici-tarán del capitán general de la región la licencia de uso de armas de caza y para cazar, la que será extendida, según previene la Real orden de 15 de marzo de 1907, en los efectos timbrados correspondientes, excepto las que se expidan a las clases e individuos de tropa y soldados de cuota, que se extenderán en pa-

Disposiciones oficiales

Destinos. - Se declara desierto el concurso anunciado para proveer una plaza de comandante en el Colegio del Cuerpo, Sección Infanta María Teresa, y se designa para ocupar las dos de teniente a los de dicho empleo don Alejandro Díaz y Díaz y D. José Cuñado Cónsul, de la Comandancia de Valladolid y Madrid, respectivamente.

Retiros. - Se les concede a los tenientes (Escala Reserva), D. Ildefonso Blanco, D. Eurique González Arias, D. Alejo Sánchez, y don Miguel Félez; al suboficial D. Tomás González; al sargento D. Fermin Menchaca; a los guardias civiles Federico Bernal, José Crú, Fermín Fernández, Manuel Fernández y San-

tiago Ramírez.

Destinos. — Los guardias civiles de Infantería: Rafael Abad, Juan Ocaña y Edurardo Vázquez, a la Comandancia de Sevilla; Pedro Amado, José Pérez, Pablo Morifa y Francisco Arias, a la de Huelva: Rafael Sánchez, Baneja, Antonio Molado Maria de Valencia de Valencia; D. Amado Grandio, a la to Musta de Lugo; Justa de Musta de Lugo; Justa de Musta de La Sánchez, Isidro Lalaguna. Las clases pertenecientes a Zonas, Cajas de Francisco Castaño y Rafael Benavent, a la de recluta, batallones o depósitos de reserva, Huesca; José López, a la de Granada; Alfon-

so Teruel, Francisco Céspedes, José Gallardo, José Garrido y Baldomero López, a la de Almería; Timoteo Fernández, Albito Bernal, Marcelino Sánchez y Alejandro García, a la de Madrid; Nicolás Pascual, Luis Sancho y Severiano Martín, a la de Segovia; Francisco Ros, Francisco Agudo y Cirilo Pérez, a la de Barcelona; Faustino Díaz, Lucas Morera y Lorenzo Moreno, a la de Gerona; José Alonso, a la de Sevilla; Lorenzo Pérez y Gregorio Hernández, a la de Valladolid; Marcelino Vicente, a la de Avila; Ricardo Martinez, a la de León; Juan Antonio Villanueva, Domingo Pérez, Gregorio Romón y Crescencio Martín, a la de Oviedo; Agustín Reyes, Manuel de Sol, Tomás González, Francisco Valhondo y Eustaquio Granada, a la de Cáceres; Atanasio Ortega y Miguel Morgades, a la de Burgos; Victorio Calvo, a la de Palencia.

Marcelino Gallego, Fermín Calvo, Silvino Pérez y Pablo García, a la Comandancia de Guipúzcoa; Dionisio Martínez y Sinfo iano Ramírez, a la de Alava; Miguel Guijarro, Julián Pérez y Bienvenido Vadillo, a la de Navarra; Emilio Recalde, Saturnino López, Guillermo García, Lorenzo Maté, Hermenegildo Fernández y Valero Hernández, a la del Norte; Pedro Alonso, Andrés Cabrero y Severiano Huero, a la del Sur; Antonio Pérez y José Gadea, a la de Murcia; José Antonio María, a la de Alicante; Miguel Ramírez, Marcelino Miguel, Angel Ruiz y Cristóbal Romero, a la de Málaga, y Francisco Carnero, a la de Cá-

Eduardo Tormo, Juan Gómez y Braulio Aparicio, a la comandancia de Lérida; Francirco Garrido y José Sepúlveda, a la de Cócdoba; Demetrio Pintado, a la de Ciudad Real; Antonio Luls, a la de Salamanca; Domingo Guerra, Victoriano Martínez y Julian Cuñado, a la de Logroño; José Pastor, a la de Soria; Vicente Benito, a la del Este; Juan Escalera, Víctor Corral y Juan Romera, a la de Guadalajara; Jaime Antolí, a la de Teruel; Jesús López a la de Pontevedra; José Vaileiras, a la de Orense; Baudilio Aguado, Eudosio López, Cécilio Matallana y Basilio Aguado, a la de Santander; Felipe Sebastián, Fédio Aguado, a la de Santander; Felipe Sebastián, a la de Santander; Felipe Sebastián, a la de Santander; Felipe Sebastián, a la de Santander; Aguado Aguado, a la de Santander; Aguado lix Armentia, Alejandro Domingo y José Grisa'eña, a la de Vizcaya; Juan Bonet, a la de Baleares; Julio Pérez, Manuel Carretero, Cristobal Torralba, Juan Vicente, Julián Martín y Bonifacio Ruiz, a la de Marruccos; Manuel Rodríguez, a la de Barcelona, y Boni-facio Calvo, a la de Valencia.

Cornetas: Joaquín Serrano, a la comadan-cia de Barcelona; Manuel Sánchez, a la de Sevilla; Gregorio Gómez, a la de Oviedo; To. más Mateos, a la del Norte; José Sánchez, a la de Málaga, y Tomás Romo a la de Guada-

Caballería: Félix Mascaraque y Faustino Calatrava, a la comandancia de Toledo; Antonio Parrilla, Rafael Ruiz, José Expisito, Tomás Lozano, Francisco Herrera y José Muñoz, al 4.º tercio; Gregorio Cañete y Francisco García, al 5.º tercio; José Casado, al 10 tercio; Alberto Porras, a la de Cádiz; Manuel Márquez y Juan Alealde, at 18 tercio: José Ordoñez, a la de Santander; Alfredo Biaco, Emilio Monleón, Cruz González y Vicente Mateo, al primer tercio, y Marcelino Hernando, al 21 tercio.

BIBLIOGRAFIA

"La slegría, el dalor y la gracia", por Leo-nardo Coimbra.—Traducción del portugués por V. de Pedro.—Un tomo: seis pesetas.

La Editorial CALPE acaba de publicar una excelente versión castellana de «La alegría, el dolor y la gracia», una de las obras más notables del ilustre pensador portugués Leonardo Coimbra.

Sobre ser esta obra una de las principales de su autor, es la más popular, por su carácter literario. En ella hermana Coimbra su pensamiento filosófico a sus concepciones de

En «La alegría, el dolor y la gracia» encontramos su pensamiento plenamente extendido ante la existencia. Primero, una afirmación de vida y de la alegría de vivir; después, la presencia del dolor y de la muerte, fatali-dades contra las cuales se debate el hombre, y, por último, la reintegración a la profunda alegría cristiana, al dulce y sonriente regazo de la inmortalidad.

La obra no encierra, sin embargo, dogmatismo alguno y Coimbra desarrolla sus teorías de espaldas a la Iglesia católica.

CALPE presenta este libro, como todos los de su «Colección Contemporánea», muy elegantemente impreso y encuadernado. - G. C.

Aptos para el ascenso

Se dispone que las autoridades a que hace referencia el apartado b), epígrafe «As ensos» de la base novena de la ley de 29 de junio de 1918, y en cuyas demarcaciones tengan sus destinos los alféreces de Artillería (E.R.) comprendidos en el Anuario Militar del año actual, en los números 2 al 80, inclusives, remitan a esta sección, con la posible urgencia, las propuestas de clasificación de aptitud, por hallarse comprendidos en los preceptos de la ley de 10 de mayo último y artículo 16 del Real decreto de 2 de Enero de 1919, y tenien= do en cuenta lo prevenido en las Reales órdenes telegráficas de 17 y 24 de junio del co-

Zona francesa de Marruecos

FEZ 28.—El agitador Abd el-Kalek trata de soliviantar a las kabilas de Senhadia y de reforzar la harca que tiene organizada para ata-car luego a las cabilas de Beni-Zurual, someti-das ya al Sultán.

UAZAN 28.—Han quedado sometidos por completo todos los aduares que hay en torno al puesto de Isual.

Todas las tamilias han vuelto ya a sus ho-

Es- comarca está ya completamente despo-

CARABINEROS

Disposiciones oficiales

Destinos - Como resultado del concurso anunciado para proveer una plaza de ayudante profesor en el Colegio de Carabineros, se designa para ocuparla al de dicho empleo de la Comandancia de Valencia, D. Valentin Villaverde García.

PROPUESTAS DE DESTINOS

SOBOFICIALES Y SARGENTOS

Caballería

Se publica hoy la siguiente propuesta de

Suboficiales: a Lanceros del Rey, D. Mariano Gallego y D. Matías Ruiz; a Lanceros de la Reina, D. Juan José Saez, D. Bernardo Abadía, D. Luis Pacini y D. Manuel Gavilán; a Lanceros del Príncipe, D. Nazario Berzosa, D. Mariano Remiso y D. Tomás Baello; a Lanceros de Borbón, D. Primitivo Salcedo, D. Julio Aguilera y D. José Fuertes Vasbal.

A Lanceros de Farnesio, D. Justo del Alamo y D. Besilario Calles; a Lanceros de Vi llaviciosa, D. José Rosua Gómez y D. Manuel Brave; a Lanceros de España, D. Cipriano Eroles Medina, D. Victor Peñafiel Rojo y D. Luis Ramírez Hernández; a Lanceros de Sagunto, D. Martin Molina, D. Manuel Alb ndea y D. Francisco Merino; a Dragones de Santiago, D José Gorriz Vivar; a Dragores de Montesa. D. José Ortega Merino, don V ct riano Caldruch, D. Julio Castellano Pato y D. Fermín Sáinz Romero; a Dragones de Numancia, D. Francisco Carvajal Inza, D. Rafael Domeque Arquet y D. Germán Espiñaira Ruiz.

Al regimiento Cazadores Lusitania, don Manuel García Cuéllar; al de Almansa, don Angel Val Sancho, D. Emilio García Caldera y D. Francisco Apilluelo López; al de Alcántara, D. Francisco Villaverde Medina, don Ramon Jimeno Marhuenda y D. José Vidal Vera; al de Talavera, D. Juan Aguado Villalba, D. Valentín Díaz Durante y D. José Car-mona Delgado; al de Albuera, D. José Vidriales Estévez D. Fabio Cortés Gómez, D. José Davila Dlaz y D. José Coronel Cabezas; al de Tetrán, don Francisco Navarro y don José Esporrio Garasa; al de Castillejos, don Emilo Vicente López y don José González de M guel; al regimiento Húsares de la Princesa, D. Sergio Suárez Partido, D. Abundio-Fernández Quintanilla, D. Mariano Moñez García y D. Manuel Germán Comenje; al de Hús res de Pavía, don Miguel de la Fuente Macías y don José Pérez del Holme; al de Cazidores de Victoria Eugenia, don Domin-go Ibáñez y don M guel López García; al de Vill rrobledo, don Francisco Palomino, don Jesús de Vera González, don Guillermo Villa-San Garcie y don Bernardo Villasan García.

A Cazadores Treviño, D. Felipe Herrero Gutiérrez, D. Fernando García Rica, don Julián Arbeo Jiménez y D. Santiago Aguado; al de Mafía Cristina, P. Julio Fernández Nieto, D. Aurelio Sabal Mateos y D. Fidencio Pasamar Giraldo; a cazadores de Vitoria, don Benito Cuenca, D. Simeón Alba, D. Eduardo Fernández Iglesias y D. Manuel Escobar; al de Taxdir, D. Salvador González Rodríguez, D. Alejandro Hernández Sánchez, D. Francisco Morera y D. Domingo del Moral; al de Calatrava, D. José García Ronda y D. Teo. doro Bustamante; al grupo de Instrucción, D. Julio Gárate Ariznavarreta, D. Pascual Alors) Martinez y D. Eduardo Melgar del

D. Eduardo Javierre, a la Yeguada de la segunda zona pecuaria; don Juan Muñoz, al Depósito de reería y doma de la idem idem; D. Fernando Ugarte, al Depósito de la séptima; don César Pérez Quintana, al Depósito de Remonta y Escolta de la primera región; D. José García López, al Establecimiento de Remonta y Yeguada de Larache; don Alvaro González Cruz, al grupo de escuadrones de Mallorca: don Segundo Hernandez Gallego. a la Academia de Caballería; don Antonio Ibarz, a la cuarta sección de la Escuela Central de 7 iro; don Alejandro Nieto, a la Escuela de Equitación militar; don Alfredo Martí-nez Gallardo y don Ildefonso Morer, al regimiento Cazadores Castillejos; D. Andrés Mo-

tos y D. Luis Noguera, al de Calatrava; don Anastasio Gonzalo Carbonero, al de María Cristina; D. Eugenio Rodríguez Sánchez, a Húsares de la Princess; don Eligio Calle Gil y D. Entique Oliva, a Cazadores Alfonso XII. Don Andrés Sande Garcia, a Cazadores Galicía; don José Fernández Mariscal, a Cazadores Alfonso XII; don Francisco Otero, a la Yeguada militar de la segunda zona pecuaria, supernumerario; don Juan Santiago, a Cazadores Alfonso XII, supernumerario; don Miguel Ciordia, a Lanceros del Rey, supernumerario; don Cristóbal Navarro Jiménez, a Cazadores Alfonso XII, supernumerario; don Francisco García Maniez, al Depósito de recria y doma de la cuarta zona pecuaria, supernumerario; don Antonio Jiménez, al Depósito de la cuerta zona, supernumerario; don Diego Bujalance, al Depósito de la segunda zona, supernumerario; don Francisco Jurado, al Depósito de la cuarte zona, supernumerario, y don Juan Zazo Fraguas, al Depósito de la séptima zona, supernumerario.

Sargentos: don Isidoro Samper Herránz, al regimiento de Cazadores Taxdir; don Augusto Sas, a Lanceros Villaviciosa, y den Raimundo Riaño, a Cazadores Vitoria.

Artillería

Suboficiales: D. Melchor García Moreno, a la Comandancia de Artillería de Pamolona; D. Domingo Sastre Santacana, al 14.º egimiento de Artillería pesada; D. Lorenzo González O tigosa, a la Comandancia de Artillerla de Larache; D. Augusto Martinez López, a la de Menorca; D. Ricardo Fuertes Aller, al regimiento mixto de Ceuta; D. Francisco Rey Rey, a la Comandancia de Artillería de Ceuta, y D. Desiderio Carpintero Fontaneda, al regimiento mixto de Artillería de Ceuta. Sargentos: D. Andrés Peña Munuera, a la

Comandancia de Artitlería de Barcelona; don Juan Quintana Alarcia, a la de Melilla; don Agustín Caravaca, al primer regimiento de Artillería pesade; D. Antonio I oro Sánchez, al regimiento mixto de Artillería de Melilla; D. Julio Hernández, al primero de Artillería pcsade; D. Manuel Gago Bataller, al 14.º regimiento de Artillería ligera.

D. Gabriel Gómez Piqueras, a la Comandancia de Artillería de Larache; D. José Sierra Romero, al sexto regimiento de Artilleria ligera; D. Félix Gutiérrez Díaz, a la Comandancia de Artillería de Larache; D. Gumersindo Pedrero Alvarez, al 10.º de Artillería pesade; D. Félix Gallego Rubio, al regimiento de Artillería de Melilla; D. Manuel Pombo, al segundo regimiento de Artillería de montaña; D. Juan Sanchis Cruz, a la Comandancia de Artillería de Melilla; D. Miguel Ramón Sánchez, a la Comandancia de Artillería de Menorca; D. Baudilio Rojo, al 14.º regimien-to de Artillería pesada, y D José Jiménez Ji-ménez, al regimiento de Artillería de Ceuta.

Intendencia

Suboficiales: don Antonio Vicente López. a la primera Comandancia de tropas; don Clemente Alvarez Rodríguez, a la quinta, don Luis Puigdoller, a la de Melilla, y don José Lladó a la sexta.

Sargentos: don Gabriel Serrano y don José Incógnito, a la Comandancia de Melilla; don Alejandro Garrido, a la primera, y don Antonio Moure, a la octava.

Don Florencio Seco, a la Comandancia de Ceuta; don Mariano Navarro Gor cuasta Comandancia; don Alejandro Téllez, a la sexta Comandancia; don Benigno Albar, a la Comandancia de Larache; don Enrique Cánovas, a la cuarta Comandancia; don Juan Vieiro, a la Comandancia de Melilla, y don Santos Escudero, a la octava Comandancia.

EN FRANCIA

Las importaciones y exportaciones

PARIS 28.-El ministro de Hacienda ha publicado, como se sabe, una tabla estadística de las importaciones y exportaciones francesas durante los seis primeros meses del ejercicio del corriente año 1921, comparándolas con las cifras del período correspondiente durante los años 1920 y 1913, último año normal antes de la

En el primer semestre de este último año ha-bíamos importado 21.845.530 toneladas, que ha-cían un total de 4.240.367.000 francos. En el mismo semestre del año 1920 se importaron 22.130.610 toneladas, con un total de 26.191.702.000 francos.

Y, por último, en idéntico semestre del año actual, nuestras importaciones alcanzaron la cifra de 16.057.276 toneladas, representando un valor de 10.407.438.000 francos. Así, pues, las toneladas importadas han experimentado una disminución que asciende a 6.075.334, compa-rándolas con la cantidad del año 1920, y 788.254 toneladas, comparándolos con la de

En cuanto a las exportaciones, los seis primeros meses del actual ejercicio dan un total de 7.325.952 toneladas (10.799.855.000 francos), contra 5.523.481 toneladas el año 1920, y 10.050.466 toneladas en 1913.

Nuestras exportaciones han experimentado, pues, un aumento de 1.802.471 toneladas respecto de las realizadas el año 1920, y una disminución de 2.724.534 toneladas respecto de 1913.

Estas cifras prueban claramente lo mucho que ha mejorado nuestro balance comercial y da idea exacta del enorme aumento de precios que siguió a la guerra.

Desde hace unos meses se registra una mar-cada tendencia a la baja.

Un ruego a los carteros

Rogamos a nuestros lectores y a los carteros de los Cuerpos y Unidades donde se reciba este periódico, dirigido a señores que han marchado, bien sea a Melilla o a otro cualquier punto de guarnición, devuelvan a esta Administración el periódico, a fin de enviárselo a su nuevo destino o residencia.

PROXIMAS BODAS

Reales licencias

Concédense reales licencias para contraer matrimonios, a los sargentos de Infantería D. Cirilo Alonso Más D Enrique Rubio, D. Francisco Soler, D. Antonio Zulueta Serrano, D. Gregorio Molina Martínez, D. Severino Fernández Losada, D. Luis Pérez Mr. tinez y D. Andrés Hernández Roldán; a los sargentos de Cabillería D. Fabián Rodtíguez González, D. Alfonso Martía Feijos y don Crispulo Grajera, y a los de Ingenieros don Antonio Reque Galindo y D. Luis Estebá-

Información de Guerra

Reemplazo

Pasa a esta situación el comandante de Arliería D. Luis Maldonado y el capitán médico D. Luis Marina.

Destinos

Al manicomio de Ciempozuelos el comandante médico D. Mariano Escribano.

Ayudantes.-Se dispone que el comandante de Caballería D. Federico de Santiago, cese en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Felipe Enciso, y se nombra del general de brigada D. Antonio Bravo, al comandante de Artillería D. Carlos Cereceda.

Archivos militares

Reglamento provisional para el régimen y servicio de los mismos y otras disposiciones dictadas para los archivos del ramo de Guerra. Obra de gran interés para oficinas de los Cuerpos, Centros y dependencias militares y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias

Los pedidos se remiten certificados, al envier su importe por GIRO POSTAL, a D. Narciso Gibert, escribiente de primera de Oficinas Militares, en la Sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra.